

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO VI.—NÚMERO 1.976

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1914

CON CENSURA ECLESIASTICA

MADRID Cuartilla suelta

Uno de estos días pasados, ha tenido un señor senador la idea feliz de proponer que se instituya una fiesta análoga a la que se celebra en Inglaterra con la denominación de fiesta del Imperio. Le vino feliz a la idea, más por el espíritu a que responde que por su eficacia. Aquel merece nuestro aplauso. Digase lo que se quiera estamos en días en los cuales el sentimiento nacional, antes tan hondo y tan fuerte, es epidémico y débil, y todo lo que tienda, aunque no lo logre, a que sus raíces crezcan y se dilaten por las almas españolas, es digno de alabanza.

La necesidad de estas y otras análogas fiestas patrióticas no era antes sentida. La palabra patria estaba menos en los labios, pero incomparablemente más en el corazón. Nadie o pocos se cuidaban de estimular o de enardecer ese sentimiento, pero era porque estaba vivo en todos los españoles. Y no había necesidad, por ejemplo, de que la bandera se jurase fuera de los cuarteles constituyendo, como ahora, un espectáculo hermoso y ejemplar, porque todos, espontáneamente, lo juramos en nuestros hogares.

Los tiempos han cambiado y con ellos el concepto que todos teníamos de la Patria. Hoy son muchos los jóvenes y viejos, más de los primeros que los segundos, que disputan por arcaica la idea que hacía de la Patria, en lo humano, el más santo y puro de los amores y para esos, para que se les entre por los ojos y por los oídos y les llague al alma un sentimiento que tanto se ha debilitado, son convenientes y aun necesarias fiestas como la de la jura de la Bandera y como la que ha propuesto el senador aludido recientemente. Para mí, ya lo he dicho muchas veces, el problema de España es problema de corazón; el día que todos amemos de verdad a la Patria estaremos capacitados, como ahora se dice, para cerrar, incluso violentamente si fuese menester, contra todos los que, con sus hechos, harían demostrar que no la aman.

MIGUEL PEÑALOR.

NOTAS DEL PUERTO

Bautizo

Anoche en la Iglesia Mayor Prioral fueron administradas las aguas bautismales a una niña hija de los señores de Moreno y Moreno. Le fué administrado el Santo Sacramento por el señor coadjutor de dicha Iglesia don Ramón López Arana, imponiéndole los nombres de María, Josefa, Marcelina, Enriqueeta de los Sagrados Corazones, de la Santísima Trinidad.

Acto de madrina la distinguida Srta. Milagros Pastor Moreno. Durante el acto el órgano dejó oír sus sonoras voces y después del mismo fué presentada la nueva cristiana a la Santísima Virgen de los Milagros.

Reciban los Sres. de Pastor y Moreno, nuestras felicitaciones.

En las Carmelitas

El próximo lunes 29, se celebrará en el acreditado Colegio de Hermanas Carmelitas una solemne fiesta escolar que las alumnas dedican a sus queridos padres, como fin del presente curso.

Las fiestas darán principio a las dos de la tarde con arreglo al siguiente:

PROGRAMA

- Homenaje de amor al Sagrado Corazón de Jesús.
- Fin de Curso, canto por la Sección de Música.
- Explicación Doctrinal, por varias niñas.
- Serenata, de Schubert, a piano y armonium.
- Discusión sobre Aritmética, diálogo.
- Ejercicios rítmicos, grupos de pequeños.
- Sección de Economía.
- Los Papifloris, piano a cuatro manos.
- La Ingratitud, diálogo.
- Las estrofas d'or, de Stresberg.
- Dificultades de la Gramática.
- La Chante Hyam, por V. Prillaux.
- Expansiones de pequeñas.
- Horondolle, por L. Golbserto.
- Las horas de un gato, diálogo.
- Fantasia Brillante, por P. J. Schuihoff, a ocho manos y dos pianos.
- Momentos críticos de un héroe. Historia de España.
- Sueño de Marieta, cuento musical.

"Weare seven", diálogo en inglés.
Coro solfado, por la Sección de medianas.
Distribución de premios.
Triunfo de Cristo, debate de los párvulos.
Glorias de María, diálogo.
Marcha Triunfal, a piano y armonium.
El Corresponsal.
27-6-914.

A LA EXPECTATIVA

Diario de Cádiz, en su suplemento de anoche, publica lo siguiente, que según dice, le telegrafía persona de toda garantía para Cádiz:

«Para resolver cuestión falta trabajo Ferrol se vienen haciendo indicaciones a Sociedad Española Construcción Naval para que construya en aquel Arsenal los dos buques que se van a construir en Matagorda.»

La Sociedad está decidida a mantener lo convenido con la Transatlántica respecto a trabajo Matagorda, pero creo de mi deber advertirle de ello.»

Añade después dicho periódico atinadas frases acerca de la desmedida ambición del Ferrol y espera que Cádiz sabrá cumplir con su deber.

Nosotros, que desde hace mucho tiempo, veníamos indicando lo que iba a suceder con referencia al Arsenal de la Carraca, mereciendo censuras de algunos que ahora van casi a punto de realizarse nuestras tristes pero ciertas profecías, no somos en esta ocasión tan pesimistas, sin que esto quiera decir que censuramos, ni mucho menos, cuanto en evitación de lo que anuncia, deba hacerse.

Si el dique de Matagorda hubiera sido arrendado al Gobierno; si los dos buques que para dicha Empresa han de hacerse por la Sociedad Española de Construcción Naval, estuvieran a cargo del Gobierno, entonces estaríamos seguros que los buques se harían en el Ferrol, a no ser que Cádiz adoptase una de esas actitudes de los pueblos dignos, de los pueblos que saben defender sus intereses.

En las presentes circunstancias se trata de una empresa seria, de una sociedad que tiene acordado lo que anteriormente se dice y en la que debemos confiar pues no hay motivo para dudar de ella.

En cuanto a la desmedida ambición del Ferrol, no debe olvidarse Cádiz, ya que nuestro pueblo sabe siempre conducirse con todos tan noble y pródigamente.

En la Sociedad Económica

Anoche celebró Junta ordinaria la Sociedad Económica Gaditana de amigos del País, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel García Noguero, actuando de Secretario D. Julio Moro Morgado, y concurriendo diversos socios.

Tenía por objeto la Junta conocer invitación de la de Defensa de S. Fernando, pidiendo el apoyo de esta Sociedad para que al discutirse el proyecto de Ley de Recaudación, se apruebe el voto particular del diputado Sr. Colombi, y se acuerda dirigir el siguiente telegrama:

«Madrid.—Juan Aramburu

«Palace Hotel.»

Reunida la Junta de esta Económica acuerda regarle que con representantes región defienda al discutirse proyecto Escuela voto particular presentado diputado Colombi.

Felicitante fiesta onomástica.

García Noguero.—Julio Moro»

Después el vocal Sr. Marenco leyó un extenso trabajo referente al proyecto presentado por el Sr. Ministro de Marina a las Cortes, analizándolo, con especialidad en el preámbulo que le acompaña.

La Junta cambió impresiones acerca del particular y se convino, que asunto de tanta importancia necesitaba para que adquiriese estado, del concurso de todas las entidades comerciales, mercantiles e industriales, y en ese caso se acordó convocar para una nueva reunión el próximo viernes, a la que se invitó además a la Junta de Defensa de San Fernando, con el ruego de que designe una representación de su seno que concurra y discuta

las proposiciones que en aquel trabajo se hacen, y cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª Pedir que la completa habilitación de la Base naval de Cádiz se lleve a cabo simultáneamente con la de las otras, esto es, sin demora alguna y por lo tanto se designe ahora el emplazamiento de su dique y se haga el estudio para consignar la cantidad necesaria a su construcción.

2.ª Que la Sociedad que haya de construir esta segunda escuadra se encargue también de las caracas en el Arsenal de la Carraca, dotándose de la maquinaria necesaria para el objeto.

Beos de Sociedad

Se encuentra en Jerez el jefe del depósito de La Papelera Española, don Felipe de Pablo.

Regreso de Alange (Badajoz) el ilustrado jurista don Agustín Lobatón, acompañado de su respetable señora madre y distinguida hermana.

Sean bienvenidos.

Después de haber efectuado la entrega en Laracha del Camarín-parque que venía a su cuidado, llegó ayer a ésta el capitán de Artillería don José Genar que marchará en breve a su destino.

Dice Diario de Jerez:

«Parece concertado el enlace de una bella paisana, viuda y cuyo nombre empieza con una de las primeras letras del alfabeto, con un conocido jurista que reside en la capital, y que con frecuencia nos visita.»

El diputado provincial Sr. Marqués de Negrón, propone pasar la temporada veraniega en Sanlúcar, a cuyo fin se trasladará en breve a dicha ciudad, con sus bellas hijas.

La compañía de Emiliano la Torre que se proponía actuar en el Teatro de Vera no dentro de algunos días, ha quedado diluida en Jerez de manera inesperada.

Nuestros estimados convecinos D. Antonio Más y García y D. José Sánchez Ruiz, han sido propuestos en los exámenes de fin de curso de la Academia de Ingenieros, para el empleo de primeros tenientes.

Los felicitamos.

Celebran mañana sus días D. Pedro Lacave, D. Pedro de la Cajiga, D. Pedro Sire, Pedro González Marchán, D. Pedro Ribas Valero, D. Pedro Natera, R. P. Pedro Castelló, D. Pedro del Corral, D. Pedro Guernica, D. Pedro Guitar, D. Pedro Lizaur, D. Pedro Noriega, D. Pedro Riaño, D. Pedro Ogalla, D. Pedro Ruperez, D. Pedro Sabater, D. Pedro Tocenas y D. Pedro Vera.

D. Pablo Duarte, D. Pablo Arias, don Pablo Juliá y D. Pablo Sánchez de Enciso.

Les deseamos muchas felicidades.

En el expés de ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo el respetable jefe de esta fábrica de tabacos don Antonio Muncunill, a quien esperaban en la estación, además de su elegante señora e hijos el personal todo, de la fábrica y nutrida comisión de obreros, habiendo manifestado las operarias igual deseo, lo que por tratarse de ser día laborable no se les pudo conceder.

Dámosle nuestra más cordial bienvenida al señor Muncunill el que puede estar satisfecho del cariño y respeto que le profesan tanto los empleados como el personal obrero, como lo ha demostrado en el recibimiento entusiasta que le hizo.

Ha regresado de Chiclana el Sr. D. Luis Martínez del Cerro y su distinguida familia.

También han regresado de Puerto Real nuestros estimados convecinos los señores de Pohl (D. Mariano.)

Sabemos que son muchas las personas que se proponen asistir esta tarde a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que saldrá de la Iglesia de San Felipe y

que ha de recorrer el itinerario que ya publicamos.

Por los preparativos que se han hecho es seguro que dicha procesión resultará tan solemne como en años anteriores y seguramente los caballeros darán un gran contingente para acompañar al Delfino Coarazón en su paso por las calles.

Anoche eran muchas las adhesiones que se habían recibido para el banquete que sus amigos políticos ofrecen al jefe del partido liberal Sr. D. Juan A. Gómez, con ocasión de celebrar hoy su fiesta onomástica.

El acto tendrá lugar en el Bañerío Victoria y será servido por la Carvercería Iglesia.

Continúa el Teatro Principal viéndose muy favorecido todas las noches.

Para hoy se anuncia función por la tarde y noche; en la primera habrá sorteo de juguetes.

Glorioso Precursor

Gemia el mundo en la esclavitud del pecado en que le sumiera Adán al quebrantar el precepto divino; la soberbia Babel que en desconfianza necia levantaran los hijos de N.é, no contenta con su incomensurable altura, quería poseer al par las otras dimensiones de longitud y latitud para abarcar así todo el globo terráqueo, envolviéndolo en las tinieblas de la confusión más espantosa; el desbordamiento de las pasiones, el predominio de las injusticias y el imperio de la tiranía habían trocado al mundo en una inmensa Pentápolis, que con su activa mirada fija en los cielos, pedía a veces el fugo de la divina justicia; el Cielo empero, sobreabundando en misericordia y bondad, tuvo una mirada de compasión para la humanidad por su perversión deaventurada, y la Trinidad Auguste, dando ya por llegado el tiempo feliz del cumplimiento de las profecías y redención del humano linaje, decreta enviar sobre la tierra una nueva lluvia de fuego, pero de fuego, no justiciero cual enviara sobre las cinco ciudades prevaricadoras de la inmundicia y liviana Pentápolis, sino de amor inmenso que prendiera en las almas de todos los hombres e hiciera salvar a las generaciones de todas las edades.

Pero un don tan sublime y grande, no podía concedérselo a hombres tan depravados; una tan preciosa joya, no podía ser arrojada a un lugar tan inmundo; un panal tan dulcísimo, no podía ofrecérselo a gustos tan estragados; un tesoro tan celestial, tan puro e inmaculado, no podía brindárselo a corazones tan terrenales, livianos e enlodados; una tan ardiente fregua, no podía ser patrimonio de seres tan empapados; hacíase, pues, necesario el envío de un precursor que despertara a los hombres del profundo letargo en que la voluptuosidad les sumergiera, y preparara a las almas, por medio del bautismo y con la predicación de la palabra y el ejemplo, a recibir menos indignamente tan regalado don.

La Divina Providencia, firma en su propósito de salvar a la humanidad, sabe salir al encuentro de necesidad tan apremiante y envía un elocuente heraldo de las grandezas del Mesías, un excelente sembrador de virtudes y ardorosos afectos, un varón justo que con su pureza de costumbres y mortificada vida, entrena las pasiones, encasaca los sentimientos y disponga a las almas a la recepción del Enviado Señor y Deseado de las naciones.

Los ojos del Eterno fijáronse para la realización de tan magna empresa, en un Ser privilegiado en quien la gracia divina, esa ilimitada dulcísima que se hace sentir en nuestra alma sin que podamos descubrir en ella ningún origen humano, esa luz celestial faro de nuestra esperanza, ese iris de paz que se dibuja en el horizonte de la vida espiritual, supo reunir en admirable consorcio, la tranquilidad sublime de la vida ascética y contemplativa con la laboriosidad infatigable de la vida activa y apostólica, haciendo de un solo hombre, el místico arrebatado, el doctor y anacoreta, el celoso misionero y el mártir del Evangelio.

El sexto mes del embarazo de Santa Isabel acaba de cumplirse, cuando la Augusta Virgen llegada a Hebrón iba a honrar con su presencia la casa de Zicarias. El

alma de Juan como la de los demás mortales, poseída de las tinieblas de la muerte por el pecado de Adán, tinieblas que siguiendo el orden natural solo pueden disiparse después de haber dejado el vientre materno, pere como en el Precursor del Mesías debían efectuarse cosas sobrenaturales, fué exento de esta ley natural para obedecer a otra ley puramente divina, que debía elevarlo a una dignidad considerable superior a la de las demás criaturas.

Brilló por fin el día de su nacimiento, se le puso el nombre de Juan según había preceptuado el Angel a Z. carías y flor tan fragante no era para la tierra, sus perfumes eran perfumes celestiales, y Juan desprecia el mundo y se retira al desierto donde practica una vida asperísima, que los sagrados Evangelistas nos relatan.

Oh si los bosques de Judes y grutas de graníticas rocas que le vieron en sus racatos, decirnos pudieran las penitencias con que maceraba su cuerpo, las noches que pasaba en oración y sus éxtasis y coliques celestiales!

Iuminado el Santo con la plenitud de nuevos dones de luz y gracia del Divino Espíritu, vió en arrobado éxtasis que, según los designios de la Providencia, la vida de retiro observada hasta entonces, había de ser solo una preparación para la vida de trabajos apostólicos que debía emprender y para los que Dios le destinara y Juan abandona el desierto para exhortar a los hombres con su predicación, convertir a los pescadores con su palabra e ir fundir en los corazones de todos un intenso amor hacia el Cristo, hacia el Mesías que esperaban, como en efecto hubo de conseguirlo en multitud de almas.

Pero envidiosos, los judíos de las excelentes cualidades del Santo y llenos de ira al ver que su regeneradora palabra vivificaba los pueblos y arrastraba tras sí las multitudes, préndenlo y lo encierran en una oscura cárcel en un lóbrego calabozo.

La impia y sacrilega Herodias pide a Herodes la cabeza del Bautista y aquí, por complacerla y para vengarse de los dioses y suaves represaciones que por su vida escandalosa y liviana le había dirigido, mandó con infernal cinismo cortar la cabeza del esclarecido Precursor.

El Precursor glorioso, en aquella cárcel hedionda aprisionado, de rodillas, las manos cruzadas sobre el pecho, los ojos dirigidos al cielo, aparece radiante con la alegría del justo, su rostro sereno y su corazón fijo en Dios.

Acércase feroz el verdugo y de un solo golpe corta aquella cabeza sagrada, mientras su alma parte gloriosa entre coros de ángeles, el seno de Abraham, para ser después coronada con la triple corona de anacoreta, apóstol y mártir.

JUAN MARIA DE SANTIAGO Y CHARFOLÉ.

CRONICA DE PARIS

La cara y la careta

Vistosa ha sido la mayoría alcanzada por el Gabinete Viviani en su primera votación. Descontadas las abstenciones, que a la verdad fueron muy numerosas, sólo tuvo en contra 139 votos, 130 de la extrema izquierda, y el pico restante de los católicos, es decir, de los jefes de los católicos, el conde de Mun, el señor Pion y media docena de rallies, los más ilustres. El resto del grupo se abstuvo, y lo mismo hicieron los monárquicos. Con la particularidad de que tanto los unos como los otros, lo mismo los que votaron en contra que los que se abstuviéron, lo hicieron «con la muerte en el alma», según la frase de Cajón.

El conde de Mun explica su caso, y el de los que le imitaron, en un luminoso artículo, que puede resumirse así: «La actitud de Viviani en lo relativo a la defensa nacional, no puede ser más enérgica, sujerando a todas mis esperanzas y contrayendo el solemne compromiso de no permitir que nadie, ni directa ni indirectamente, atentase contra el servicio de tres años, *pulladium* del Estado: me era, pues, dolorosísimo negar mi voto a un hombre que empleaba el lenguaje del más puro patriotismo, pero mi conciencia me obligaba a hacerlo considerando que, salvo en esa cuestión concreta, el resto del programa de ese mismo hombre era abominable: impuesto progresivo sobre el conjunto de las rentas; impuesto

progresivo sobre el espía; transformación, en sentido colectivista, de todo el sistema de contribuciones directas; guerra de clases y expropiación arbitraria de los ricos; defensa de las doctrinas escolares de la revolución contra el espíritu de dominación romana, o sea persecución religiosa; ante esa serie de perspectivas, la abstención me parecía poco, como protesta, y voté en contra.

Los que se abstuvieron vuelven el argumento del revés, diciendo: las declaraciones de Viviani en lo relativo a la cuestión fiscal, al problema escolar y a las leyes persecutorias, exigían la más rotunda reprobación; sin embargo, nuestro amor a la Patria nos impedía votar en contra de un programa donde al lado de esas abominaciones, encontrábamos la afirmación terminante de que la defensa nacional se aseguraría por todos los medios posibles, no consintiendo que nadie atentase con mano sacrilega contra el servicio militar de tres años; por eso nos abstuvimos.

Tal es la causa de la escisión producida en las huestes católicas y monárquicas, escisión que, gracias a Dios, no tendrá consecuencia alguna, pues la extrema derecha ha vuelto a cerrar sus filas, y se prepara, unida y compacta, a librar batalla contra el nuevo Ministerio.

¿Cuál de los dos grupos tenía razón en este punto concreto? Pareceros que el más exiguo, el del conde de Mun, y pienso que si el problema se hubiese planteado en las Cortes españolas, y no en la Cámara francesa, no habría habido discrepancia, y ningún católico se hubiese abstenido, echando todos sus votos en la balanza contra el Gabinete.

La razón es muy obvia. No es lícito, o a lo menos, no es racional ni prudente dar igual crédito a Viviani en todas sus declaraciones.

Al comprometerse a plantear el sistema financiero colectivista, al declarar la guerra de clases, al entonar un himno al laicismo y amenazar con un recrudescimiento en la persecución, el presidente del Consejo hablaba *ex abundantia cordis*, decía lo que pensaba, y había que creerle sincero.

Al asumir el papel de campeón de la defensa nacional, y enarbolar la bandera del servicio militar de tres años, y romper todos sus compromisos anteriores con los floceañistas, no se incurre ciertamente en juicio temerario suponiendo que síra lo que quedaba dentro, y que se había a una estrategia parlamentaria para decir, sin riesgo a un naufragio, el difícil cabo de la reforma militar, pero recurriendo, en su fuero interno, a restricciones mensales.

Así autorizan a pensarlo muchas consideraciones. La primera de todas, la reducción del texto mismo de la orden del día aceptada por el Gobierno.

En dicho texto no había ni la más velada alusión al servicio de tres años: la Cámara declaraba al Gobierno digno de su confianza «por su práctica de fé lícita, por sus promesas de reformas financieras por su asentimiento a las doctrinas revolucionarias en materia escolar, y por su promesa de orientar la política cada vez más hacia la izquierda y de no apoyarse más que en mayorías exclusivamente republicanas, sin admitir el concurso, ni directo, ni indirecto, de los partidos de reacción».

Del servicio de tres años ni una sola palabra. Luego el voto tendrá siempre derecho a decir que Viviani no se ató las manos en el problema militar.

En segundo lugar nada más significativo que el nombre del diputado que firmó, el primero, y estuvo desde la tribuna el voto de confianza.

«Ese diputado fué Julio Bréton, el más irreconciliable y ferocísimo de los señores en los escaños del Palacio Borbón, el hombre que con más acérrima ha combatido el servicio de tres años, «que hay que suprimir, ha dicho, a toda costa y apelando a todos los medios, incluso la brutalidad o la astucia, según más convengan».

El tercer lugar no hay que perder de vista que Viviani votó en la legislatura pasada contra los tres años, y que ahora ha confiado tres carteras a los tres adversarios más significados de la reforma, Augagneur, Messiny y Malvy. Ninguno de los cuales ha rectificado sus votos anteriores.

Lejos de eso, interpelados los tres, directa y nominalmente por Grandmison y por Bsauregard, para que dijese si se asociaban o no a la palinodia de Viviani, se negaron a contestar, encerrándose en el más obstinado y significativo silencio.

De donde deducía Grandmison, con gran lógica, que había habido un pacto en el interior del Gabinete, y que Viviani había ofrecido a los dos señores, si le presentaban su concurso, permitirles presentar en el curso de la legislatura un proyecto transaccional estableciendo el servicio de treinta meses. Reforma híbrida y monstruosa por todavía que el retroceso al servicio de dos años.

Por último, hay un argumento «ad hominem decretum» en favor de esa misma tesis.

Apenas obtenido el voto de confianza, el Gobierno dispone un gran movimiento en el alto personal del Estado Mayor del Ejército, y confía los puestos más elevados de la jerarquía a los tres generales que más campañas han librado contra el servicio militar de tres años: Saurat, Pairein y Vallabrégua, los tres fueron masones notorios y el último judío por añadidura.

Esos tres generales, que asisten a todas las manifestaciones antimilitaristas (!) y hasta presiden muchas de ellas, que en las últimas elecciones se han presentado (dos de ellos) como candidatos colectivistas, que han recorrido Francia dando conferencias en favor del regreso al servicio de dos años, calificando al de tres de «ley funesta y odiosa», van a ser los encargados de aplicar la reforma.

La broma es tan pasada y el contrasentido tan evidente, como si un Ministerio decretase la paz con Roma y la reconstitución de las Ordenes religiosas y para llevar a cabo ambos propósitos designase a Jaurés, Dessoyes y a Combes.

¿Quién habría tan cándido que creyese en su buena fe?

Pues en idéntico caso se coloca Viviani al firmar tan inavosfímites nombramientos, que bastan para determinar cuáles son las verdaderas orientaciones del nuevo Gabinete, que se dispone a sostener la ley del servicio militar de tres años.

F. MELGAR.

París, Junio 1914.

La huelga de obreros DEL CAMPO

Noticias que adquirimos anoche en el Gobierno civil:

«Primer Jefe Guardia civil de Brcnos a Gobernador.

No ocurre novedad. Orden completo.

La fuerza vigila campañas para evitar cualquier concisión y proteger libertad del trabajo.

Los ánimos se encuentran al parecer más calmados.

A Jerez llegaron ayer 25 guardias civiles procedentes de la provincia de Huelva.

Según noticias, parece que en Jerez existe algo más calmada la excitación.

Ahora parece que en este pueblo también las mujeres están interviniendo en la huelga.

Ayer fué detenida una.

Una comisión estuvo en el Ayuntamiento solicitando la libertad de la detenida, a lo que se negó el Alcalde, hasta que las revoltosas depusieran su actitud.

En el tren correo de anoche regresó de Jerez el Jefe de policía D. Agapito Fernández, con las fuerzas de policía que habían marchado con él.

De otros pueblos en donde están los obreros en huelga, no habré recibido anoche el Sr. Gobernador noticia alguna.

En Jerez, se repartió profusamente la siguiente hoja:

«Obrerocel

Hermanos: Un obrero como vosotros que no quiere dar su nombre pero que es vuestro hermano y que como ustedes y con ustedes está pasando las fatigas y el hambre y viendo cómo nuestras mujeres y nuestros hijos se mueren de miseria y pensando en el invierno, quiere daros un consejo.

Por este año hemos conseguido bastante para nuestro movimiento social; no queramos todo ganarlo en un año; «volvamos al trabajo» antes que los campos se llenen de campesinos de otras provincias y pueblos que vienen a robar el pan a nuestras mujeres, a nuestros hijos.

No porfiemos más por el contrato del año que viene, porque los patronos nos ofrecen reunirse con nosotros antes de empezar la siembra para que señalemos los precios de conformidad.

Tengamos confianza en su palabra y ¡no la cumplen, declarémos entonces la huelga general pidiendo la solidaridad de todos nuestros hermanos que nos la darán entonces, porque la razón y el derecho será nuestro.

Nuestros hermanos de Lebrija, Úrera, Medina y otros puntos ya han salido al campo, con la condición de que no trabajen en la campaña de Jerez; los de Arcos también trabajan y muchos están trabajando en los cortijos de nuestros campos.

Porqué hemos nosotros de ser los que no trabajamos y estamos pasando miseria y hambre?

El consejo que yo doy a mis hermanos es el de que vayamos al trabajo, y si me escucháis también irá con vosotros.

Un obrero hermano.

En pró del Arsenal

La comunicación que publicamos en nuestro suplemento del viernes y que ha sido dirigida a los diputados de la circunscripción por la Sociedad Patronal, para que no desmayen en sus trabajos en pró del Arsenal, ha sido también enviada a los diputados de toda la provincia gaditana.

De dicha comunicación hemos oído hacer muchos y mercedos elogios.

NOTICIAS

Jubileo

El Jubileo Circular que debía tener lugar en la parroquia de San Lorenzo los días 30 de Junio, 1, 2 y 3 de Julio, con la debida autorización de nuestro Excmo. Prelado, se trasladó a la iglesia del Hospital de Mujeres.

Caminos vecinales

De Real orden ha sido aprobado el expediente de declaración de utilidad pública del camino vecinal de la estación de Almoraima a San Roque.

Fotidez del aliento, dientes sacrosos y caries dentarias, desaparecen con LICOR DEL POLO.

Multa

La Cuarta División Técnica Administrativa de Ferrocarriles informa al Sr. Gobernador civil en sentido de que procede imponer una multa de 250 pesetas a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, por el retraso de 59 minutos del tren número 82, que llegó a Cádiz el día 13 de Abril último, por estimar que no son suficientes las explicaciones que sobre tal retraso da la referida Compañía.

Sociedad disuelta

Ha quedado disuelta en San Fernando la sociedad denominada «Artística Musical».

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vais** de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Detenido

Ayer a las seis de la tarde por el guardia municipal Isidro Caperuza, fué conducido a la inspección de Vigilancia Francisco Gallego, por embriaguez y escandalizar en la calle Bafo Diego de Cádiz.

Consumos

Entrega a Caja hoy día de la fecha:

	Ptas.	Mts.
Central	1.685	185
Mar	2.172	745
Tierra	294	807
Sevilla	400	026
Extramuros	231	674
Suma	4.844	527

Cádiz 27 de Junio de 1914.

El pescado

Precios que alcanzaron las ventas del pescado en los días 26 y 27 de Junio de 1914:

Mercado de la Pescadería en la tarde del día 26.—Ventas por pesadas de cuatro kilos.—Acedias, a 6'50 y 6'75 pesetas; salmonetes, 6'50 y 6'75; pescadillas, 5; herreras, 3'25; choccos, 2'50; morrallas, 2'25; breccas, 3; urtas, 3'50; pargos, 2'50; mojarras, 2'50; caballas, 4, 3'50, 3 y 2'50.

Mercado de la Pescadería en la mañana del día 27.—Ventas por pesadas de 4 kilos.—Acedias a 6'00 pesetas; pescadilla a 6'50, 3'87, 3'82; breccas 2'00; gambas a 5'00, 3'25; salmonetes a 5'00, 4'25; morrallas a 2'25, 2'50, 1'87; anguilas a 4'25; dorada a 4'25; corvina a 4'25; fideos a 2'25; pargos a 3'25; mero a 4'00; sardinas a 1'62; pejesles a 1'50.

Mercado de la Libertad.—Ventas por kilos.—Salmonetes, a 1'75 y 1'50; acedias, a 1'75 y 1'50; acedias, 1'75, 1'50 y 0'80; pargos, 1'25 y 1; gambas, 1'50 y 1; cigalas, 0'80; mojarras, 1 y 1'25; anguilas, 1'25; sardinas, 0'75, 0'60, 0'50 y 0'40; pescadillas, 1'50, 1'25 y 1; corvina, 1'50; mero, 1'25; morralla, 0'70 y 0'80; choccos, 0'80; pejesles, 0'50; rubios, 0'50; almejas, 0'90.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy Natividad de San Juan Bautista. San León, P. y S.

Santo de mañana Santos Pedro y Pablo, Apóstoles.

JUBILEO

Día 28.—En la iglesia de Santiago.
Día 29.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

SANTO EVANGELIO

Domingo IV, después de Pentecostés
«En aquel tiempo, hallándose Jesús junto al lago de Genezaret, las gentes se agolpaban alrededor de él, ansiosas de oír la palabra de Dios. En esto vió dos barcas a la orilla del lago, cuyos pescadores habían bajado y estaban lavando las redes. Subiendo, pues, a una de ellas, la cual era de Simón, pidióle que le desviase un poco de tierra. Y sentándose dentro, predicaba desde la barca al numeroso concurso. Acabada la plática, dijo a Simón: Gírate mar adentro, y echa vuestras redes para pescar. Respondió Simón: Maestro, toda la noche hemos estado fatigándonos y nada hemos co-

gido: no obstante, sobre tu palabra echaré la red. Y habiéndolo hecho, recogieron tan gran cantidad de peces que la red se rompió. Por lo que hicieron señas a los compañeros de la otra barca que viniesen, y les ayudasen. Vinieron luego, y llenaron tanto de peces las dos barcas que faltó poco para que se hundiesen. Lo que viendo Simón Pedro, se arrojó a los pies de Jesús, diciendo: Aparte de mí, Señor, que soy un hombre pecador. Y es que el asombro se había apoderado, así de él como de todos los demás que con él estaban, a vista de la pesca que se habían de hacer; lo mismo que sucedía a Santiago y a Juan, hijos de Zebedeo, compañeros de Simón. Entonces Jesús dijo a Simón. No tienes que temer: de hoy en adelante

seré pescadores de hombres. Y ellos, sacando las barcas a tierra, dejadas todas las cosas, le siguieron.» (San Lucas, c. v.)

CONSIDERACION

De esos pescadores que echaron nuevamente sus redes debemos aprender a no desalentarnos siempre que no veamos seguir inmediatamente a nuestros trabajos el éxito deseado, sino que, por lo contrario, en tales casos debemos comenzar otra vez nuestra tarea en nombre del Señor, con lo cual no habrán de faltarnos su asistencia y bendición. Así podremos cooperar a la conversión de los pecadores, obra por todo extremo meritoria y nada menos que divina.

POR TELÉGRAFO

Sesiones de Cortes

EN EL CONGRESO

RUEGOS Y PREGUNTAS

Empieza la sesión, estando la Cámara muy desanimada.

Preside el Sr. Aparicio.

Se aprueba el acta de la anterior por 102 votos.

Se lee una proposición para que en el orden de sesiones se inscriba el nombre del Sr. Canalejas.

La proposición es aceptada por unanimidad.

Se formulan varios ruegos locales.

El Sr. Rosado habla, pero no se oye lo que dice.

El Marqués de Frontera denuncia que la Sociedad extranjera de minas de potasa no está otorgada con arreglo a la ley.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta.

El Sr. Pedregal trata de la perturbación que produce la sustitución del impuesto de consumos.

Propone que se dividan los Ayuntamientos en seis grupos y que los vayan suprimiendo totalmente.

El Sr. Bugalla le contesta, culpando la mala situación de los Ayuntamientos, debida a la desgravación de los alcoholes.

Se reune el Congreso en sesiones.

Reanudada la sesión se toma en consideración una proposición del Sr. Llorens, concediendo ingreso en el Ejército con categoría de suboficiales a los actuales escribientes eventuales de Artillería.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del Tratado con Italia.

El Sr. Amado sostiene que la provincia de Almería le perjudica con los mármoles italianos.

Juran el cargo los Sres. Lamorena y Weyler.

El Sr. Madariaga juzga exagerados los temores del Sr. Amado.

El Marqués de Lema interviene, defendiendo el tratado.

Rectifican los Sres. Amado y Madariaga.

El Sr. Ferrer Vidal consume el tercer turno en contra.

Combate el tratado por considerar que perjudica a la industria nacional.

Se suspende este debate.

Se da cuenta del resultado de las sesiones y se levanta la sesión.

EN EL SENADO

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se abre la sesión que preside el Sr. Azcárraga.

Se lee una comunicación del ministro de Gracia y Justicia afirmando que no se ha instruido en dicho ministerio ningún expediente de suspensión de pagos a compañías ferroviarias y afirmando que el proyecto que se discute en la Cámara es copia literal del que hizo el señor Barrozo.

El Marqués de Lema lee un proyecto autorizando al Gobierno para contratar con la Compañía general de Marruecos, la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez.

Se formulan varios ruegos locales y se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente la subvención para la exposición de Barcelona.

También la reorganización de servicios de Correos y Telégrafos.

Continúa la discusión sobre la suspensión de pagos a las compañías ferroviarias.

El Sr. Bergamín, declara en nombre del Gobierno que el incidente de ayer, fué motivado por una mala interpretación.

Añade que el Gobierno no hace cuestión de gabinete el proyecto y espera que la discusión de todos los proyectos seguirá con la calma que siempre se ha hecho,

El Sr. Dávila, retira la proposición incidental.

El Sr. Salvador declara que los liberales cooperarán a la aprobación de todos los proyectos.

El Sr. García Prieto pide que se suspenda la discusión para estudiar el asunto.

El Sr. Cobeña se muestra satisfecho con las explicaciones que se han dado.

Se suspende la discusión.

Se aprueba el proyecto de ferrocarril de Caminreal y se levanta la sesión.

Las Cortes y el Gobierno

Proyecto de escuadra

Durante la reunión de las secciones en el Congreso, el presidente del Consejo de Ministros conferenció con Salvatella acerca de la discusión del proyecto de escuadra.

Salvatella, después de consultar con los conjuncionistas, le dijo que insistían en mantener la construcción.

El Sr. Burell ha manifestado que se quedará todo el verano, para discutir el proyecto de escuadra.

Se dice que este será obstruido solamente por los conjuncionistas.

Se añade hoy que el Gobierno desistirá de la aprobación íntegra del proyecto.

Se limitará en la actual etapa a discutir la totalidad; a menos que se encuentre una fórmula de avenencia.

En este caso se clausurarán las Cortes a mediados de Julio.

Lo del Senado

Parece que la ingerencia de Bergamín en la discusión del proyecto de suspensión de pagos a las Compañías ferroviarias ha empujado el asunto.

La comisión dictaminadora amenaza con dimitir, por haberse propuesto la solución sin contar con ella.

Exigen como condición para continuar en dicha Comisión que continúe la discusión y que se discuta el proyecto en la misma forma en que se hallaba redactado.

Dimisión

Se asegura esta noche que el marqués de Vadillo había dimitido con carácter de irrevocable.

Los que tal aseguran se fundan en que el ministro está disgustado por haberse negado a Dato la autorización para cerrar las Cortes.

Más de la escuadra

El señor Dato conferenció también con Lerroux acerca del proyecto de escuadra.

Lerroux le contestó que amoldaría su conducta a la de los demás republicanos.

El presidente del Consejo abandonó el Congreso, manifestando que desistía de conferenciar con los demás jefes de minorías.

Añadió que cuando se halle en Madrid toda la mayoría el Gobierno defenderá su criterio.

El Sr. Villanueva ha manifestado que el empeño de Dato en el asunto del proyecto de escuadra carece de justificación, pues de los presupuestos actuales se puede disponer la cantidad suficiente para colocar la quilla para un crucero que puede conceder por decreto.

Más del Senado

El ministro de Marina rogó al de Instrucción que volviese al Senado.

El ministro y Lastres se encontraron frente al despacho de Azcárraga.

Lastres, irritado, reconvino al ministro, interviniendo otros senadores.

Bergamín explicaba después en los pasillos, la explicación que se había acordado en el Consejo de Ministros.

Añadió que suponía que Lastres tenía conocimiento de ella.

MADRID

Contrato minero

La Comisión de mineros que ha venido a Madrid para asistir al Congreso de unión



Paquete Pastillas Peceset
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . 400 gmos. 14,16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 3 y 3'45
2.ª marca: Chocolate de familia . 480 > 14 y 18 1'50, 1'75, 3 y 3'50
3.ª marca: Chocolate económico . 350 > 16 1 y 1'25

Le agradeció las consideraciones que se le habían guardado durante el tiempo que estuvo detenido.

El Káiser se extrañó de la detención de Lord Brarey como espía, siendo, como es, tan conocido.

Otro aviador muerto

Dicen que al aterrizar un aeroplano chocó contra un árbol, matándose al aviador Gely, e hiriéndose un pasajero que lo acompañaba.

ROMA

Prelado español

Mañana se esperada el Sr. Obispo de Madrid. Durante su estancia en Roma se hospedarán en el Colegio español.

Reglamento de Camineros de las carreteras del Estado

Las principales diferencias entre el antiguo y el nuevo reglamento son las siguientes desde 1.º de Enero de 1915:

Primera. Que sólo puedan ser nombrados camineros peones aquellos que hayan justificado previamente ante la Jefatura de Obras públicas conocer los reglamentos de servicio y saber ejecutar prácticamente los trabajos que comprenden los dos aspectos que tienen de guardas y obreros de la carretera.

Segunda. Los ascensos para capataz se hacen en adelante en relación con los dos preceptos de guarda de la carretera y jefe de brigada de obreros, y previos cuatro años de servicio de peón.

Tercera. Tanto los peones como los capataces se dividen en tres categorías, con los haberes diarios que fija la ley de presupuestos, pasando de una a otra en cada clase por rigurosa antigüedad.

Cuarta. Se mejoran los premios metálicos y se les conceden distintivos por acciones meritorias como obreros encargados de la conservación de la vía o como agentes encargados de la protección y amparo de los viajeros; y

Quinta. Se fija en nueve horas la jornada de trabajo manual y se les reconocen comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.

Navegación y pesca marítima

Exámenes para maquinistas navales

Excmo. Sr.: Teniendo en cuenta que el número de vocales de la Junta de exámenes de maquinistas navales que representan a este personal designados por las Asociaciones constituidas legalmente, se ha aumentado en dos en virtud de lo que dispuso el real orden de 28 de Septiembre de 1912, quedando en minoría la representación del Estado, S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo informado por esa Dirección general de Navegación y Pesca marítima, ha tenido a bien disponer forme parte del referido tribunal como vocal un maquinista mayor de la Armada; quedando reformada en este sentido la mencionada sobrana disposición.

Es también la voluntad de S. M., que esta comisión del servicio sea desde luego declarada indemnizable, como se dispone para el Presidente y Secretario de dicho tribunal en el punto 9.º de la Real orden de 28 de Septiembre de 1912.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 23 de Junio de 1914.

Miranda.

Sr. Director general de Navegación y Pesca marítima.

Sr. Almirante Jefe del Estado Mayor central.

Sr. Intendente general de Marina.

Sres. Comandantes generales de los apostaderos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Sres. Comandantes de las provincias marítimas de Bilbao, Ferrol, Cádiz, Cartagena y Barcelona.

Sr. Presidente de la Junta de exámenes de maquinistas navales.

AGUSTIN LOBATON ABOGADO

Bufo: O. del Castillo 20. Consultas de 2 a 5.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR RIBAS VALERO.—Consulta de dos a cuatro. VALVERDE, 30.—CADIZ.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas FLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP. Servicio de buques y dependencias en el Estrecho y Puntos Cádiz

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

A LOS PARROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIAS CAMPANAS CAMPANAS

UNA SEÑORA ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufran de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Table with 5 columns: ESTACIONES, Carrer, salidas, Llegada, Minutos. Rows include Cádiz, P.º Agudo, San Fernando, Puerto Real, Pto. Sta. Mar, Jerez, El Puerto, San Juan, Las Cabezas, Alcazarillas, Úbeda, San Hermán, Sevilla, Huelva, Córdoba, Madrid.

CONSTANTINO LINARES Carabanchel Bajo, Madrid. Representante en Cádiz, D. Francisco de A. Ceballos.

El mejor y más económico Desinfectante, Insecticida, Microbicida, Desodorante. GERMOL ESPINAR (REGISTRADO)

ANUARIO Cádiz y su Provincia EDICION PARA 1914 PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVIGACION

de trabajadores, ha visitado al presidente del Consejo de Ministros para protestar de la catástrofe de Miers.

También le pidieron la pronta aprobación del contrato minero. El Sr. Dato se lo ofreció.

A Zaragoza

Esta tarde marchó a Zaragoza el presidente del Congreso Sr. González Besada.

Vistas de actas

Se ha pedido al Supremo, la celebración de vistas para las actas de Caspe, Roquetas, Sorbas, Chantada y Pravia.

Varios proyectos

En la reunión de las secciones del Congreso se nombraron comisiones dictaminadoras para los proyectos siguientes:

Reducción de tiempo para el ascenso de los segundos tenientes de la reserva. Regularización de ascensos de primeros tenientes.

Amortización de personal excedente de la Armada.

Planilla de personal de Fomento.

El grupo y ascenso de los funcionarios de prisiones.

Libertad provisional y seguro popular de vida.

Tormenta

A las tres de la tarde descargó sobre Madrid una gran tormenta.

La lluvia fué torrencial y se anegaron varias casas.

Una desgracia

El niño Romaldo Pérez fué hoy, por encargo de su madre, a comprar aceite.

Tuvo la desgracia de caerse, rompiéndosele la botella.

Uno de los pedruzcos se le clavó en el pecho, partiéndole el corazón.

PROVINCIAS

CORDOBA

Patrones y obreros

Los obreros del campo han acordado las bases que presentarán a los patronos.

Parte de ellas se consultarán con la Junta de Reformas Sociales.

Se han tomado precauciones para el caso de huelga.

PALMA DE MALLORCA

Explosión

En una fábrica del pueblo Biñola explotó una caldera.

Resultaron heridas seis personas, una de ellas muy grave.

AVILA

Conflicto resuelto

En Arévalo se suscitó un conflicto por el carcer de trabajo los leñadores gallegos.

Se pudo solucionar dicho conflicto, dándose ocupación en los pueblos inmediatos y facilitándose a otros el pasaje para que pudieran regresar a sus pueblos respectivos.

SANTANDER

Aviador que aparece

Se han recibido noticias de Barredo, comunicando que aterrizó allí, sin novedad, el aviador Hadrilla.

Esta noticia ha causado gran júbilo, pues se le creía perdido.

BARCELONA

Curada

Una mujer, vecina de Gracia, ha resultado de Lurdus curada radicalmente de una enfermedad del estómago que padecía hace tiempo y que había sido calificada de incurable.

Precuciones

Con ocasión del mitin maurista que se ha de celebrar mañana, se temen incidentes.

Por las autoridades se han tomado muchas precauciones.

Esta tarde se reunió la sociedad La revuelta para tomar acuerdos.

Caja de pensiones

Presidida por el Gobernador se ha celebrado sesión en el local de la Caja de pensiones y ahorros.

Pronunciaron discursos los Sres. Mañuquer y Monogol.

Se acordó felicitar al Gobierno por la ley de seguro popular de vida y complemento de casas baratas.

El Alcalde

En el expres, llegó el nuevo Alcalde de Barcelona Sr. Bledores.

Viajeros

También han llegado a esta capital, el Conde de Gamszo y el senador Röhola.

¿Y para los pobres?

El Alcalde ha firmado un libramiento concediendo 5.000 pesetas, para la suscripción a beneficio de Pérez Galdós.

MALAGA

Agresión

Francisco Aragón agredió al sacerdote don Luis Montero, hiriéndole de un balazo en el vientre.

Dijo el agresor que lo había agredido por antiguos resentimientos que tenía con él.

Ladrón y agresor

En el término de La fuente un individuo robó una mula.

Al ir a detenerle un vecino, le disparó la escopeta, hiriéndole grave.

CASTELLON

Entierro

El entierro del periodista y diputado provincial por Madrid, Ramiro Castello, ha resultado una verdadera manifestación de duelo.

Presidieron las autoridades.

CÁDIZ

La huelga

SANLUCAR: Ha llegado más guardia civil.

También han llegado huelguistas jerezanos pidiendo trabajo en los barcos pesqueros.

No se les puede admitir por prohibirlo las leyes de Marina para los no matriculados.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL Día 26 Día 27

Table with 3 columns: Deuda perp. 400 interior, Serie F de 50.000 ptas. nom., Serie E de 25.000 id. id., Serie D de 12.500 id. id., Serie C de 5.000 id. id., Serie B de 2.500 id. id., Serie A de 500 id. id., Series G y H de 100 y 200, 4 Qº fin de mes., Deuda amortizable 4 Qº, 5 Qº, Cédulas Banco Hipotecario, Acciones Banco de España, Comp. de Tabacos, Id. Sociedad General Anónima, Id. id. ordinarias, Obligaciones, París a la vista, Londres a la vista, Rio de la Plata.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Deuda perpetua 400 interior, En Madrid: fin de mes., Id. del próximo, En Barcelona: fin de mes., Id. fin del próximo, En París: exterior español, Renta francesa 5 Qº.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Cumplimientos y extrañeza

LONDRES: Dicen de Kiel que Lord Brarey estuvo confabulando con el Emperador de Alemania.

